

Quito, Abril 12 del 2.017

Señores

**ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
RECTIVALLE CIA LTDA**

Presente.-

De mis consideraciones:

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la EMPRESA RECTIVALLE CIA LTDA presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2016.

1.- RESULTADOS ECONÓMICOS

Según se desprende del Estado de Pérdidas y Ganancias, las ventas del año 2016 de US\$ 776.270 en relación al año 2015 se incrementaron en un 2.42% que en comparación con el crecimiento del año 2015 representa una disminución en 10.03%, debida probablemente a la situación económica del País. Se observa igualmente un incremento importante en el costo de ventas, con un 5.84% que influye en el resultado neto del ejercicio. Según se desprende de los índices financieros los resultados de la operación del año 2016 arrojan resultados negativos en comparación con los obtenidos en el año 2015, como resultado de la disminución en las utilidades y el incremento de los pasivos consecuencia de la inversión en Maquinaria. A continuación pongo en consideración de ustedes el análisis financiero con los principales índices comparativos entre el período 2015 y 2016, con sus notas respectivas.

RECTIVALLE CIA LTDA	BALANCE GENERAL	
	2015	2,016
activo corriente	326,931	358,931
inventario	171,186	160,533
activo fijo	554,687	728,723
total activos	881,618	1,087,654
pasivo corriente	146,845	86,079
plp	49,662	285,498
patrimonio	685,111	716,077
total pasivos	881,618.18	1,087,654

RECTIVALLE CIA LTDA	GANANCIAS Y PERDIDAS	
	2,015	2,016
ventas	757,926	776,270
costo de ventas	459,768	498,386
utilidad bruta	298,158	277,884
gastos de ventas	0	0
gastos administrativos	224,674	227,110
total gastos	224,674	227,110
utilidad operacional	73,484	50,774
gastos por intereses	0	0
utilidad antes impuestos	73,484	50,774
participacion trabajadores	11,023	7,616
ingreso imponible	73,405	55,418
impuesto a la renta	16,149	12,192
utilidad(perdida) neta	46,312	30,966

RECTIVALLE CIA LTDA				
INDICES FINANCIEROS				
	2015	2016	VARIACION	comparacion
Razones de rentabilidad				
margen neto	6.11%	3.99%	-34.72%	utilidad neta (DI)/ventas
rendimiento sobre activos totales	8.34%	4.67%	-43.99%	utilidad operativa/activos totales
rendimiento sobre el capital contable	6.76%	4.32%	-36.03%	utilidad neta/patrimonio
costo de venta	60.66%	64.20%	5.84%	costos/ventas
razones de actividad				
rotacion del activo	0.86	0.71	-16.98%	ventas/activos totales
periodo promedio de cobros	38.00	36.00	-5.26%	CC/ventas por dia
rotación del inventario	134.04	115.96	-13.49%	Inventario/costo de ventas por dia
rotación del activo fijo neto	1.37	1.07	-22.04%	ventas/activos fijos
margen bruto	39.34%	35.80%	-9.00%	utilidad bruta/ventas
razones de apalancamiento				
razón de endeudamiento	22.29%	34.18%	53.27%	pasivo/activo
Crecimiento en Ventas	100.00%	102.42%	2.42%	ventas 2016/ventas 2015
plazo de proveedores	45.00	45.00	0.00%	CxP proveedores/compras por dia
grado de apalancamiento financiero	1.05	1.04	-1.21%	utilidad operativa/(utilidad operativa-interes)
Crecimiento en gastos	100.00%	101.08%	1.08%	gastos 2016/gastos 2015
razones de liquidez				

razón circulante	2.23	4.17	87.29%	activo corriente/pasivo corriente
razón de liquidez	1.06	2.30	117.31%	(activo corriente-inventario)/pasivo corriente
solidez	77.71%	65.84%	-15.28%	patrimonio/activos totales
ciclo de conversión de efectivo	127.04	106.96	-15.81%	días cobro+días inventario-días proveedores

N1.- La utilidad después de Impuestos disminuyó en 34.72% por efecto de la disminución en ventas de un 10.02% y un incremento en costos de un 5.84% que es un indicativo negativo y merece un análisis de procesos productivos para determinar las causas y efectuar los correctivos pertinentes en esta área.

N2.- El margen neto está ubicado en el 3.99%, mismo que para este año se ubica debajo del promedio de la industria. Sin embargo considerando la Nota 1 se puede percibir que la Empresa puede mejorar este margen, y podría plantearse para los próximos períodos ubicarlo entre el 8 y 10% como se ha sugerido en informes anteriores.

N3.- Se observa igualmente que en los inventarios se ha procedido a regularizar los artículos obsoletos de manera que la cuenta se presente en su real valoración por efecto de la aplicación de la norma NIIF pertinente.

N4.- En cuanto a índices de endeudamiento y liquidez, la empresa mantiene valores positivos que dan señales de estabilidad financiera, aun cuando por motivos de inversión en nuevos activos fijos el índice se incrementó en un 53.27%, quedando en un 65.84% la solidez financiera de la Empresa, cabe mencionar que sin embargo no supone un riesgo importante en la estabilidad y fortaleza patrimonial.

N5.- La aplicación de políticas de gestión y cobranzas apropiadas ha permitido que el índice de cuentas por cobrar se reduzca en 5.26% y la liquidez de la Empresa se presente con un índice positivo, gracias a mantener flujos de efectivo constantes y el margen circulante de 4.17 le permitirá cumplir con sus compromisos financieros sin problema.

2.- RECOMENDACIONES

- Conforme a las recomendaciones emitidas en el año anterior, la empresa realizó la adquisición de equipos y maquinaria para incrementar los servicios a clientes lo que se está viendo reflejado en los ingresos y gestión del año 2016, sin embargo se espera que para el año 2017 la inversión genere mayores recursos.
- Con objetivo de lograr mejores índices en los procesos de producción y administrativos, se sugiere elaborar planes y presupuestos: tanto comerciales como financieros y de producción, considerando los ajustes económicos que se anuncian por medio de los organismos estatales producto del entorno socio-político del país.
- Cabe realizar la misma recomendación que es reiterativa en cada año, para el 2017, conforme a los planes de los administradores, se hará indispensable un control estricto de los costos y gastos en cada área de la Empresa, considerando los factores a nivel de país y mundial que afectarán la economía de las empresas.

3.- CONTABILIDAD

1.- Cabe mencionar que los libros y registros contables se mantienen conforme a los Principios y Normas establecidos por los organismos de Control. Para el año 2016 se ha implementado y se han aplicado a los balances lo establecido por la Superintendencia en cuanto a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.- He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado el balance general de RECTIVALLE CIA LTDA al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en esta revisión.

3.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considerando que la presente revisión provee una base razonable para emitir una opinión.

4.- En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de RECTIVALLE CIA LTDA al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

5.- Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

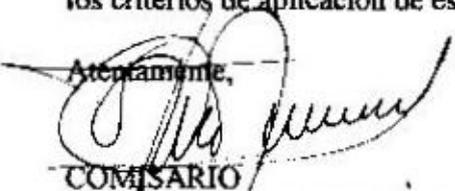
6. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de RECTIVALLE CIA LTDA por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

7. Adicionalmente, basado en los informes de la administración, efectué una evaluación de la estructura de control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2016. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

8. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2016.

9. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

Atentamente,



COMISARIO
FERNANDO TAMAYO VILLALBA
C.I. 1704253150